

Cabañal, dependiente de esta Consejería (tramitación anticipada de gastos según la Orden de 26 de noviembre de 1994, de la Consejería de Economía y Hacienda).

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consejería de Cultura, Educación y Ciencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Régimen Económico. Servicio de Gestión y Contratación de Inversiones e Infraestructuras.

c) Número de expediente: 1/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Suministro, entrega e instalación de equipamiento deportivo.

b) Número de unidades a entregar: Ver especificaciones técnicas.

c) División por lotes y número: No hay lotes.

d) Lugar de entrega: El material adjudicado se entregará e instalará en el pabellón deportivo del Cabañal.

e) Plazo de entrega: Dos meses contados a partir de la formalización del contrato.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto de licitación:* Importe total: 60.093.206 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional: 1.201.864 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Obtención de información:

a) Entidad: Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, Secretaría General, Servicio de Gestión y Contratación de Inversiones e Infraestructuras.

b) Domicilio: Avenida Campanar, 32, escalera 2, 2.º piso.

c) Localidad y código postal: Valencia 46015.

d) Teléfono: 386 32 30.

e) Fax: 386 62 24.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Sin límite.

Obtención de documentación: Para adquirir fotocopias los interesados deberán dirigirse a Diazotec, teléfono 395 39 00, fax 374 93 01, calle Conde Altea, número 4, 46005 Valencia.

7. *Requisitos específicos del contratista:* No se exige clasificación.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Día 30 de enero, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: En el sobre A, «Capacidad para contratar»; en el sobre B, «Oferta económica»; y en el sobre C, «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia.

2. Domicilio: Avenida Campanar, 32.

3. Localidad y código postal: Valencia 46015.

Presentación de muestras:

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir del plazo de presentación de proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes o alternativas.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, en el salón de actos.

b) Domicilio: Avenida Campanar, 32.

c) Localidad: Valencia.

d) Fecha: 11 de febrero de 1997.

e) Hora: Diez.

10. El resultado de la calificación previa de los sobres A y C se publicará en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión y Contratación de Inversiones e Infraestructuras el día 6 de febrero.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos de publicación del presente concurso serán a cargo de los adjudicatarios, en proporción al importe de adjudicación obtenida.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* Día 9 de diciembre de 1996.

Valencia, 9 de diciembre de 1996.—La Consejera (P.D.O.C. de 22 de noviembre de 1996, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» 2.881), el Director general de Régimen Económico, Alejandro Bañares Vázquez.—78.646.

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Resolución del Departamento de Economía y Hacienda por la que se anuncia la licitación del contrato que se indica.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Departamento de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: La contratación de una póliza de seguro que garantice las consecuencias económicas derivadas de la responsabilidad civil de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

b) Lugar de ejecución: Comunidad Foral de Navarra.

c) Presupuesto base de licitación (prima bruta anual): 65.000.000 de pesetas.

d) Plazo de ejecución: El contrato tendrá un plazo de vigencia de un año, prorrogable por mutuo acuerdo de las partes antes de la finalización de aquél, hasta un máximo de cuatro años. Fecha de inicio: Día 1 de marzo de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Subasta.

4. *Presupuesto de licitación (prima bruta anual):* 65.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:* Provisional: 1.300.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Dependencia: Sección de Asistencia Jurídica y Desarrollo Normativo, avenida San Ignacio, 3, bajo, 31002 Pamplona, teléfonos (948) 42 13 70 y 42 72 34-5, telefax (948) 22 33 30. Existe, a disposición de los licitadores interesados, un dossier informativo sobre distintos aspectos relativos al contrato.

b) Plazo: Hasta el último día de presentación de las ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación en el grupo III, subgrupo 8, categoría C. Asimismo, autorización del Ministerio de Economía y Hacienda para el ejercicio de la actividad aseguradora, en el ramo de seguro a que se refiere el presente contrato e inscripción en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras.

b) Empresas de estados miembros de la Unión Europea: Requisitos señalados en la cláusula 14 (apartados 6 y 8 de la documentación relativa al

sobre número 1) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Día 3 de febrero de 1997.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula 14). Originales o copias autenticadas. En los anexos II, III, IV y V del citado pliego, se contienen los modelos de aval, de declaración de no estar incurso en causa de prohibición de contratar, de declaración de vigencia de la clasificación y de proposición.

c) Lugar de presentación: En el Registro del Negociado de Adquisiciones, avenida San Ignacio, 3, bajo, 31002 Pamplona, teléfonos (948) 42 72 34 y 42 72 35, telefax (948) 22 33 30.

9. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:* Treinta días desde la apertura de las ofertas recibidas.

10. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: En la biblioteca del Departamento de Economía y Hacienda.

b) Domicilio: Avenida Carlos III, 4, 5.ª planta.

c) Localidad: Pamplona.

d) Fecha: El 14 de febrero de 1997.

e) Hora: Doce.

11. *Gastos del anuncio:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de los anuncios en boletines o diarios oficiales y en prensa.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* Día 11 de diciembre de 1996.

Pamplona, 12 de diciembre de 1996.—El Director general de Economía, Ignacio Arrizabalaga Rodríguez.—78.652.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se convoca licitación del procedimiento negociado servicio financiero consistente en la gestión de pagos, cobro de padrones de tributos y precios públicos periódicos, con póliza de crédito anual.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Getafe.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: 94/96.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Servicio financiero consistente en la gestión de pagos, cobro de padrones de tributos y precios públicos periódicos, con póliza de crédito anual.

b) División por lotes y números:

c) Lugar de ejecución: Getafe.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Un año natural, prorrogable, para los servicios de gestión de pagos y cobro de padrones de tributos y precios públicos periódicos y en lo relativo al servicio de póliza de crédito anual, se suscribirá cada año, en las mismas condiciones.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Trámite: Ordinario.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma:

4. *Presupuesto base de licitación:* El precio del servicio de gestión de pagos se establecerá como una cantidad unitaria a multiplicar por el número total de pagos realizados. Además se fijará otro pre-